SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
GRUPO DE GESTIÓN PARA LA PRODCUTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD
CONVOCATORIA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA LA ECONOMÍA CAMPESINA- FEEC

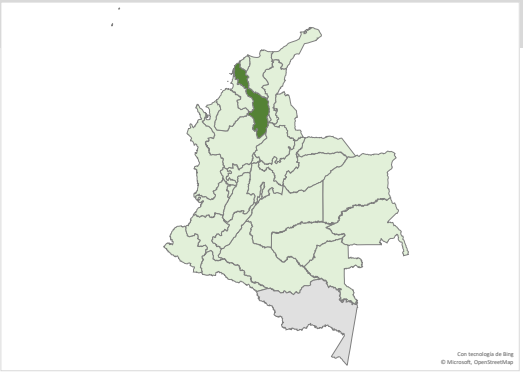
DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN PROPONENTE

	NÚMERO DE IDENTIFICACION	901504151	DÍGITO DE VERIFICACION	6	
NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN	ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES PESQUEROS Y GANADEROS DEL CORREGIMIENTO DE TACASALUMA			SIGLA	ASOPEAGRIGANATA
CORREO	asopeagriganata@gmail.com	DEPARTAMENTO DE DOMICILIO	BOLÍVAR	CIUDAD/MUNICIPIO DE DOMICILIO	MAGANGUÉ
VEREDA	TACASALUMA	DIRECCIÓN DE DOMICILIO	LC HATILLO CORR TACASALUMA	TELÉFONO - CELULAR	3007112393
ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ACUERDO CON EL RUT	9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.			CLASIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	Bolsa de Cofinaciación 3
TIPO DE CLASIFICACIÓN	Asociaciones campesinas o asociaciones agropecuarias municipales o distritales de primer grado (Ley 2219 de 2022)	SECTOR DE LA ASOCIACIÓN	SERVICIOS	SUBSECTOR DE LA ASOCIACIÓN	AGROPECUARIO
PÁGINA WEB	https://sampayoarevalo.wixsite.com/asopeagriganata	NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS A LA ORGANIZACIÓN	22	NÚMERO DE CAMPESINOS AFILIADOS A LA ASOCIACIÓN	22
	NÚMERO DE ASOCIACIONES AFILIADAS	0	NÚMERO DE ASOCIACIONES CAMPESINAS AFILIADAS	0	

CONTACTOS DE LA ASOCIACIÓN PROPONENTE

		REPRESENTANTE LEGAL			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1047451020	TIPO IDENTIFICACION	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO	Julia Estela Sampayo Arevalo
CARGO EN LA ASOCIACIÓN	Representante Legal	TELÉFONO/CELULAR	3007112393	EMAIL	asopeagriganata@gmail.com
		PRIMER CONTACTO			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1001939165	TIPO IDENTIFICACION	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRE COMPLETO	Jailyn Garcia Salas
CARGO EN LA ASOCIACIÓN	Asesor	TELÉFONO/CELULAR	3023343291	EMAIL	jailyng1201@gmail.com
		SEGUNDO CONTACTO			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	0	TIPO IDENTIFICACION	0	NOMBRE COMPLETO	0
CARGO EN LA ASOCIACIÓN	0	TELÉFONO/CELULAR	0	EMAIL	0

IMPACTO DEL PROYECTO A NIVEL NACIONAL



PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

VALOR TOTAL ACCIONES DE FORMACIÓN	$ 365.185.700
GATOS DE OPERACIÓN	$ 73.037.140
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	$ 3.651.857
PÓLIZAS	$ 2.209.373
COFINANCIACIÓN SENA	$ 399.024.312
CONTRAPARTIDA EN DINERO	$ 45.059.758
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	$ 0
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 444.084.070**

GENERALIDADES DEL PROYECTO

OBJETO SOCIAL

la asociación persigue fines de beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento
de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social apoyándose en los siguientes objetivos y planes principales. 1. la integración y asociación de un grupo de personas, mayores de edad, dedicadas a las actividades de la agricultura, agropecuarias, ganadería, porcina avícolas y ambiental, y a todas las actividades relacionadas con la explotación de la tierra y el campo para generar activismo económico en beneficio de la comunidad de tacasaluma. 2. satisfacer o defender los intereses comunes de sus afiliados, contribuir al mejoramiento y desarrollo de sus afiliados, sus familias, la comunidad y en general del sector rural local, departamental y nacional. 3. gestionar la explotación racional de los recursos agropecuarios, ganaderos, avícolas, porcinos y ambientales. 4. promover la educación técnica en el campo de la agricultura, agropecuario, ganadería, porcina, avícola, ambiental y otras áreas afines, para mejorar el nivel socioeconómico de la comunidad y lograr una mejor valorización de los recursos explotados. 5. gestionar la
conformación de una empresa comunitaria, que utilice además de los sistemas tradicionales de explotación de la agricultura, agrícola, ganadería pecuaria, y ambiental, otros sistemas con el fin de mejorar sus ingresos y hacer un adecuado uso de los recursos naturales. 6. colaborar e implementar programas del gobierno nacional que tenga que ver con el fenómeno y la rehabilitación de los recursos ecológicos del municipio. 7. colaborar activamente con instituciones y entidades que promuevan un mejor manejo de los recursos ecológicos y ambientales del municipio. 8. participar a través de los delegados en encuentros locales, regionales y nacionales de entidades afines con sus objetivos. 9. capacitación técnica de todas las áreas afines con los objetivos de asociación a los afiliados y sus familiares. 10. participar hasta sus recursos lo permitan con programas y actividades que con urgencias requiera la comunidad en materia de la salud, educación, servicios públicos y ambientales. 11. fomentar la creación, desarrollo y fortalecimiento de formas asociativas tales como cooperativas, empresas comunitarias, asociaciones, comités, etc. como propuesta fundamental a las
necesidades del pequeño productor y pescador. 12. facilitar el mejoramiento y la calidad de vida de sus asociados y de la comunidad mediante la consecución de recursos destinados a los logros propuestos. 13. proyectar, divulgar y realizar programas y/o trabajos elaborados en la región de carácter educativo, científico, recreativos, culturales y religiosos, que contribuyan al desarrollo armónico de las comunidades más necesitadas. 14. propiciar actividades de capacitación integral dirigida a la comunidad para generar actitudes y aptitudes en beneficios de su desarrollo social. 15. ejecutar proyectos de formación que involucren a la comunidad y que contribuyan a su desarrollo. 16. promover y fomentar la investigación social y científica en beneficio de la formación socioeconómica de la región. 17. asesorar a las entidades públicas y privadas en lo relacionado con la investigación, planeación y organización del desarrollo social. 18. organizar congresos, simposios, foros, conferencias, talleres, seminarios, cursos y demás actividades relacionadas con las ciencias sociales, el deporte y la cultura. 19. producción, material teórico, gráfico,
audiovisuales que permitan desarrollar proyectos en comunicación y mostrar en esferas nuestra riqueza moral y espiritual. 20. gestionar para conseguir créditos de promoción y fomento a proyectos comunitarios a través de fondos municipales, departamentales, nacionales e internacionales legalmente establecidos. 21. promover el desarrollo integral de la región, mediante la formulación y el impulso de proyectos de inversión pública y privada, que permitan la solución a problemas inherentes a las comunidades rurales y urbanas en todos los sectores, organizada en forma asociativa, relacionada con la producción y/o comercialización, autogestión y desarrollo poblacional integral. 22. promover, ejecutar e implementar programas en defensa del medio ambiente físico, agua, aire, suelo, clima y bosques, de los recursos biológicos y biodiversidad. 23. elaboración y ejecución de proyectos y programas relacionados con las actividades de descontaminación, reciclaje y reutilización de residuos. 24. protección absoluta, mantenimiento y siembra de bosques productores y bosques protectores. 25. elaboración y ejecución de estudios de impacto ambiental, diagnósticos ambientales de alternativas y planes de manejo. 26. promover el desarrollo de la región participando con recursos propios o comunes de los municipios, departamentos o nación y en su defecto con la empresa privada en la construcción de vivienda de interés social y programas conexos. 27. elaboración y
ejecución de planes, programas y proyectos urbanísticos, arquitectónicos en la recuperación, renovación, rehabilitación, conservación, de centros poblados, áreas urbanas y rurales. 28. desarrollar programas, planes y proyectos sobre parques, obra de urbanismo, vías, paisajismo y regulación de los caudales en los ríos, micro cuencas, arroyos, lagos y ciénagas, mantenimiento de los bosques y recursos naturales, diques, murallas y carillones. 29. desarrollar programas, planes y proyectos para la población desplazada orientados en la solución sicología empleos temporales y la vivienda, contribuyendo así con la paz de la región. 30. impulsar programas de infraestructuras y obras civiles y afines con la comunidad y los municipios. 31.
formular y ejecutar programas, proyectos, interventorías, consultarías, asesorías y capacitación en las obras civiles y afines para el desarrollo de la comunidad. 32. formular y ejecutar programas y proyectos de apoyo a la familia, la mujer, la juventud, la niñez, la tercera edad y discapacitados. 33. desarrollar planes, programas y proyectos en salud, orientados en beneficios de la comunidad, con recursos propios, municipales, departamentales, nacionales e internacionales. 34. promover el fortalecimiento y desarrollo institucional de los municipios y entidades territoriales en diferentes áreas. 35. la asociación puede como persona jurídica celebrar toda clase de contratos adquiridos vender, apoderar, sustituir y hacer todo cuanto es permitido a entidades de su naturaleza. 36. para logro de sus fines la asociación podrá establecer
contratos o convenios con otras personas, entidades regionales, nacionales e internacionales y lazos de cooperación con asociaciones similares y centro de estudio a su vez a auspiciar el envío de delegados a eventos de carácter científico y cultural en diferentes niveles. 37. formular y ejecutar programas, proyectos, asesorías y capacitación en el área de los derechos humanos, participación democrática, acción de cumplimiento, acción de grupo, acción de tutela, derecho de petición y demás áreas inherentes a la dignidad humana. 38. formular y ejecutar programas y proyectos en el área de informática con énfasis en base de datos. 39. proveer insumos a los sectores de producción, transformación, comercialización y servicios. 40. asesorar y gestionar procesos civiles, penales, laborales, administrativos y policivos a personas naturales y jurídicas. 41. con recursos de personas jurídicas, públicas, regional, nacional o internacional, promover la difusión y conocimiento de los derechos e intereses colectivos y su mecanismo de protección. 42. concienciar a los ciudadanos sobre la naturaleza y protección en los diferentes organismos de participación, protección y defensa de sus derechos, sensibilizándolos frente a la metodología participativa con espíritu
de solidaridad social y desarrollando con potencialidades humanas en todas sus órdenes para un continuo mejoramiento de calidad de vida de los ciudadanos. 43. promover la capacitación de todos los asociados y directivos de la asociación con el fin de lograr los objetivos previstos. para efecto del artículo anterior, la asociación podrá celebrar contratos o convenios con entidades del orden municipal, departamental, nacional, empresas privadas, adquirir bienes a cualquier título, grabar y mejorar toda clase de bienes inmuebles y abrir cuenta bancaria, aplicar todos estos recursos a la obtención de sus objetivos.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Fortalecer el conocimiento de los campesinos de la ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES PESQUEROS Y GANADEROS DEL CORREGIMIENTO DE TACASALUMA, en temas relacionados con Protección del ambiente, los recursos hídricos y la agroecología para la mejora de sus competencias agrícolas, con el fin de generar capacidades e incentivar la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la economía campesina y la promoción de la protección del ambiente.

ACCIONES DE FORMACIÓN DEL PROYECTO

CONSECUTIVO	1	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	Agroecología: Transición hacia sistemas alimentarios sostenibles

EFECTOS	•Falta de información a la comunidad campesina relacionada con la agroecología en como aporta una solución para preservar nuestros recursos naturales y el medio ambiente, restablecer los ciclos del planeta, de tal forma que se puedan producir alimentos sanos, nutritivos, de calidad, accesibles
PROBLEMA	ASOPEAGRIGANATA, tiene la necesidad de promover, ejecutar e implementar programas en defensa del medio ambiente físico, agua, aire, suelo, clima y bosques, de los recursos biológicos y biodiversidad, programas relacionados con las actividades de descontaminación, reciclaje y reutilización de residuos, protección absoluta, mantenimiento y siembra de bosques productores y bosques protectores diagnósticos ambientales de alternativas y planes de manejo. En ese sentido, considera que los campesinos asociados deben conocer de manera practica sobre la Agroecología: como la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles pretende además ser un aporte para estimular el intercambio y la difusión de buenas prácticas de agroecología en el contexto del desarrollo territorial, sostenibilidad y resiliencia, gobernanza y empoderamiento de las comunidades y campesinos. La agroecología puede apoyar el logro de múltiples objetivos: económico, ambiental, social, nutricional, sanitario y cultural de manera integral. Es un enfoque que contribuye directamente al logro de trece de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tiempo que aumenta significativamente la capacidad de recuperación de las personas y el medio ambiente, mitiga el cambio climático y utiliza y conserva de manera sostenible los recursos naturales y la biodiversidad. Es una de la forma de lograr sistemas alimentarios sostenibles. Lo fundamental es el de difundir, promover y fortalecer el conocimiento sobre la agroecología y su contribución para lograr un sistema alimentario sostenible y resiliente y fomentar el desarrollo del territorio rural.
CAUSAS	•Falta de información, sobre la diversidad, las sinergias, la eficiencia, la resiliencia, el reciclaje y la creación conjunta y el intercambio de conocimientos (que describen las características comunes de los sistemas agroecológicos, las prácticas básicas y los criterios de innovación); los valores humanos y sociales y la cultura y tradiciones alimentarias (que ponen de manifiesto aspectos contextuales); la economía circular y solidaria y la gobernanza responsable
OBJETIVO DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	Difundir, promover y fortalecer el conocimiento sobre la agroecología en los campesinos asociados a ASOPEAGRIGANATA y su contribución para lograr un sistema alimentario sostenible y resiliente y fomentar el desarrollo del territorio rural a la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la economía campesina.

EVENTO DE FORMACIÓN	CAMPAMENTO DE FORMACIÓN	**HORAS TOTALES DEL EVENTO**	16	**MODALIDAD DE FORMACIÓN**	Presencial	**METODOLOGÍA DE FORMACIÓN**	0
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	289	**NÚMERO DE GRUPOS**	17	**NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR GRUPO**	17	**NÚMERO DE ASOCIACIONES A BENEFICIAR**	0

PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS

El perfil ocupacional de los beneficiarios es 100 % agropecuarios, pesqueros, y ganaderos como actividad principal, cultivo de peces en pozos artesanales, crias de cerdos, gallinas y bovinos cultivos transitorios, como la yuca, el maíz, el frijol, tiene interés en la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos para maximizar su producción en agricultura, piscicultura, engorde de especies menores. Nivel de escolaridad: primaria, acceso a las TICS algunos manejan el celular y en pequeño porcentaje manejan un computador .

CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LA AF	Los contenidos temáticos para el campamento de formación son los siguientes: •Sistemas alimentarios actuales, impacto socio-ambiental, crisis de sustentabilidad y emergencia de la agroecología •Transformación agroecológica de los sistemas de producción. De las bases conceptuales a la práctica •Del derecho a la alimentación y el derecho de las personas agricultoras, a la agroecología •Transición y masificación de la agroecología •Territorialización de la agroecología

EN CASO DE REQUERIR INSUMOS PARA LA FORMACIÓN POR FAVOR JUSTIFIQUE EL USO EN LA FORMACIÓN	NO APLICA
JUSTIFIQUE POR QUÉ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN ES ESPECIALIZADA	La formación propuesta es especializada pues tiene una metodología práctica, para ampliar, profundizar y actualizar conocimientos, competencias y cualificaciones inherentes al área de desempeño, desde una perspectiva social, local, regional, ambiental, económica y tecnológica.
ESCRIBA CUALES SON LOS RESULTADOS QUE ESPERA DE LA FORMACIÓN	•Estimular el intercambio y la difusión de buenas prácticas de agroecología en el contexto desarrollo territorial, sostenibilidad y resiliencia, gobernanza y empoderamiento de las comunidades y las personas. •Entender el contexto y las motivaciones por las que surge la agroecología, su base y principios teórico-conceptuales y prácticos, así como el marco institucional en el cual se desarrolla actualmente
ALINEACIÓN DE LA FORMACIÓN DE ACUERDO CON EL PLIEGO	Protección del ambiente, los recursos hídricos y la agroecología.
LUGARES BENEFICIARIOS	La accion de formacion se ejecutara:
LUGARES DE EJECUCIÓN	BOLÍVAR- MORALES BOLÍVAR- MORALES BOLÍVAR- MAGANGUÉ BOLÍVAR- MAGANGUÉ BOLÍVAR- MAGANGUÉ BOLÍVAR- MAGANGUÉ BOLÍVAR- MAGANGUÉ BOLÍVAR- MARÍA LA BAJA BOLÍVAR- MARÍA LA BAJA BOLÍVAR- TURBANÁ BOLÍVAR- TURBANÁ BOLÍVAR- TIQUISIO BOLÍVAR- BOLÍVAR- ACHÍ BOLÍVAR- ACHÍ BOLÍVAR- REGIDOR BOLÍVAR- MORALES - - - - - - - - - - - - - - -

PRESUPUESTO DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN DEL PROYECTO

CANASTO: 0

RUBRO	VALOR UNITARIO	HORAS O UNIDADES	TOTAL
R 1.2.1.4 - Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$ 375.000,00	272	$ 102.000.000,00
R 2.1 - Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 454.000,00	51	$ 23.154.000,00
R 4 - Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 1.250.000,00	17	$ 21.250.000,00
R 6.1.1 - Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 125.000,00	272	$ 34.000.000,00
R 5.1.2.1.2 - Impresión de Cartillas 151 unidades en adelante	$ 24.000,00	289	$ 6.936.000,00
R 5.1.3 - Diagramación Cartillas y Folletos	$ 47.000,00	60	$ 2.820.000,00
R 5.2.1 - Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 16.000,00	289	$ 4.624.000,00
R 5.2.2 - Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 2.700,00	289	$ 780.300,00
R 11.3 - Gastos de manutención y transporte para eventos de formacion de 8 horas	$ 47.000,00	578	$ 27.166.000,00
R 8.1 - Elaboración de Video	$ 538.000,00	1	$ 538.000,00
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
TOTAL RUBROS AF	**$ 2.878.700,00**		**$223.268.300,00**

CONSECUTIVO	**2**	**NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN**	**Sostenibilidad del uso del agua en el desarrollo Rural** **Sostenibilidad del uso del agua en el desarrollo Rural**

EFECTOS	•Los campesinos deben conocer la realidad de la gestión de recurso hridrico basado que la agricultura de regadío sigue siendo la mayor fuente de consumo hídrico del mundo. En parte esto se entiende porque en muchos países los agricultores no asumen el coste del agua que utilizan. El riego agrícola representa el 70% del uso de agua en todo el mundo, llegando al 80% en algunos países. Por esta razón, es importante integrar el uso humano del agua en el ciclo hidrológico natural. De esta manera, podremos diseñar modelos de uso hídrico que sean adecuados, eficaces, sostenibles y justos. •Falta de oportunidades para encontrar una solución para las consecuencias que ocasiona la agricultura de regadío pasa por cambiar por completo la forma en que se utiliza y recolecta el agua. Para ello, es importante modernizar las técnicas de riego que se utilizan en esta práctica milenaria. Una forma de hacerlo es utilizando fuentes no convencionales como el agua desalada o utilizando sistemas de trasvase. Sin embargo, estas opciones tienen grandes implicaciones tanto a nivel medioambiental, como en el plano social y económico.
PROBLEMA	ASOPEAGRIGANATA, tiene la necesidad de promover, ejecutar e implementar programas en defensa del medio ambiente físico, agua, aire, suelo, clima y bosques, de los recursos biológicos y biodiversidad, programas relacionados con las actividades de descontaminación, reciclaje y reutilización de residuos, protección absoluta, mantenimiento y siembra de bosques productores y bosques protectores diagnósticos ambientales de alternativas y planes de manejo. En ese sentido, considera que los campesinos asociados deben conocer de manera practica sobre la gestión sostenible del agua como "El agua: nuestro recurso más preciado" Nos enfrentamos a una crisis hídrica real que solo se puede combatir a través del consumo sostenible, el fomento de las energías limpias, la optimización de los procesos productivos y el uso de agua reciclada. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) alerta que la Tierra tendría un déficit de agua del 40% en 2030 si no cambiaba el rumbo actual de consumo. Y es que, a pesar de los avances en el uso responsable y el saneamiento de este recurso natural, el crecimiento demográfico supone un gran reto en el que sociedad, gobiernos y empresas tienen que colaborar si se quieren obtener resultados positivos. En consecuencias los campesinos de la asociación deben tener conocimiento de la realidad que enfrenta el agua en el mundo y los impactos que tiene frente a las siembras, debe ser entes de ayuda a la protección y el consumo sostenible del agua, que es uno de los pilares de los objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS), con el fin de que todos los rincones del planeta tengan acceso a agua limpia, libre de contaminación y gestionada de manera responsable. El agua es uno de los recursos más importantes para la producción de alimentos, ya que prácticamente todos los cultivos la requieren, sin embargo, también debemos destacar que este recurso no es inagotable por lo que utilizarlo con responsabilidad debe ser una prioridad en nuestra producción.
CAUSAS	•El sector agrícola se enfrenta a numerosos problemas relacionados con el agua principalmente debido al cambio climático y al aumento de la demanda de agua. En este sentido, el crecimiento económico y demográfico son dos de las amenazas más grandes para el planeta. La agricultura de regadío supone hasta un 80% del consumo de agua en algunos países. •Gracias al ciclo del agua, el planeta no pierde ni una sola gota de H2O. Sin embargo, esto no quiere decir que sea un recurso infinito, a pesar de que la Tierra tenga una disponibilidad de agua de 1.386 millones de kilómetros cúbicos. De esta ingente cantidad de agua, apenas un 3% corresponde con agua dulce (unos 35 millones de kilómetros cúbicos). Es precisamente el agua dulce la que se utiliza principalmente para el consumo humano y para la agricultura de regadío.
OBJETIVO DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	Desarrollar la fundamentación relacionada con los parámetros de calidad del agua, esquemas de tratamiento y medidas de control para el tratamiento de aguas, integrando conocimientos intermedios de la instrumentación aplicable en la operación de la comunidad campesina de ASOPEAGRIGANATA, con el fin de diseñar modelos de uso hídrico que sean adecuados, eficaces, sostenibles y justos para la agricultura a través del consumo sostenible.

EVENTO DE FORMACIÓN	**CAMPAMENTO DE FORMACIÓN**	**HORAS TOTALES DEL EVENTO**	8	**MODALIDAD DE FORMACIÓN**	Presencial	**METODOLOGÍA DE FORMACIÓN**	0
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	342	**NÚMERO DE GRUPOS**	19	**NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR GRUPO**	18	**NÚMERO DE ASOCIACIONES A BENEFICIAR**	0

PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS	
El perfil ocupacional de los beneficiarios es 100 % agropecuarios, pesqueros, y ganaderos como actividad principal, cultivo de peces en pozos artesanales, crias de cerdos, gallinas y bovinos cultivos transitorios, como la yuca, el maíz, el frijol, tiene interés en la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos para maximizar su producción en agricultura, piscicultura, engorde de especies menores. Nivel de escolaridad: primaria, acceso a las TICS algunos manejan el celular y en pequeño porcentaje manejan un computador .	
CONTENIDOS TEMÁTICOS DE LA AF	•Tendencias mundiales de la gestión del agua •Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) •El agua en el cumplimiento de los ODS •Ciclo antrópico versus ciclo natural del agua •Usos Múltiples del Agua •Gobernanza del agua •Plan Hídrico Nacional • tecnología en agua y saneamiento • Manejo de desastres en la GIRH • Modelación del recurso hídrico
EN CASO DE REQUERIR INSUMOS PARA LA FORMACIÓN POR FAVOR JUSTIFIQUE EL USO EN LA FORMACIÓN	NO APLICA
JUSTIFIQUE POR QUÉ LA ACCIÓN DE FORMACIÓN ES ESPECIALIZADA	La formación propuesta es especializada pues tiene una metodología práctica, para ampliar, profundizar y actualizar conocimientos, competencias y cualificaciones inherentes al área de desempeño, desde una perspectiva social, local, regional, ambiental, económica y tecnológica.
ESCRIBA CUALES SON LOS RESULTADOS QUE ESPERA DE LA FORMACIÓN	Se espera que los campesinos al finalizar la formación: •Valoren la importancia de la asociatividad para mejorar el desempeño de la gestión de los servicios; •Identifiquen oportunidades de aplicación de los modelos de asociatividad; •Entender y vivir la experiencia de la economía solidaria y las experiencias de asociatividad desde la postura académica, institucional y desde las organizaciones comunitarias desde el ámbito nacional e internacional
ALINEACIÓN DE LA FORMACIÓN DE ACUERDO CON EL PLIEGO	Protección del ambiente, los recursos hídricos y la agroecología.
LUGARES BENEFICIARIOS	La accion de formacion se ejecutara:
LUGARES DE EJECUCIÓN	BOLÍVAR- MORALES BOLÍVAR- MORALES BOLÍVAR- MAGANGUÉ BOLÍVAR- MAGANGUÉ BOLÍVAR- MAGANGUÉ BOLÍVAR- MAGANGUÉ BOLÍVAR- MAGANGUÉ BOLÍVAR- MARÍA LA BAJA BOLÍVAR- MARÍA LA BAJA BOLÍVAR- TIQUISIO BOLÍVAR- TIQUISIO BOLÍVAR- TURBANÁ BOLÍVAR- BOLÍVAR- ACHÍ BOLÍVAR- ACHÍ BOLÍVAR- REGIDOR BOLÍVAR- REGIDOR BOLÍVAR- TURBANÁ BOLÍVAR- MARÍA LA BAJA - - - - - - - - - - - - -

PRESUPUESTO DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN DEL PROYECTO

CANASTO: 0

RUBRO	VALOR UNITARIO	HORAS O UNIDADES	TOTAL
R 1.2.1.3 - Honorario Nacional Profesional con título de especialización	$ 315.000,00	152	$ 47.880.000,00
R 2.1 - Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$ 454.000,00	38	$ 17.252.000,00
R 4 - Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 1.250.000,00	19	$ 23.750.000,00
R 6.1.1 - Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$ 125.000,00	152	$ 19.000.000,00
R 5.1.2.1.2 - Impresión de Cartillas 151 unidades en adelante	$ 24.000,00	342	$ 8.208.000,00
R 5.1.3 - Diagramación Cartillas y Folletos	$ 47.000,00	60	$ 2.820.000,00
R 5.2.1 - Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 16.000,00	342	$ 5.472.000,00
R 5.2.2 - Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 2.700,00	342	$ 923.400,00
R 11.3 - Gastos de manutención y transporte para eventos de formacion de 8 horas	$ 47.000,00	342	$ 16.074.000,00
R 8.1 - Elaboración de Video	$ 538.000,00	1	$ 538.000,00
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
0	$ -	0	$ -
TOTAL RUBROS AF	**$ 2.818.700,00**		**$141.917.400,00**